

Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango



Departamento de Kuchuetenango, Guatemala 6. A.

#27 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, ------

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 27, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 27. Índice de información clasificada. El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a la ley de acceso a la información pública.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta que no posee información clasificada. <u>Constancia válida hasta veintinueve días del mes de mayo del año 2022.</u>

Y, para los efectos legales extiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, *a los treinta* y un días del mes de mayo del año dos mil veintidós.------

Rigoberto Sales Sales ALCALDE MUNICIPAL

